

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Sub-columns: h. m., h. m., céntimos, metros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1. - Oficio de la plaza de la Libertad. - Estanco número 7, calle de Burgos. - Idem número 6, calle de los Naves. - Baños de la provincia. - NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HRRMANOS, Santander, Muelle 29, y Retrosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural. - Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

ALBUM DE LA MONTAÑA. Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España, se halla de venta al precio de diez pesetas, en la librería de Luciano Gutiérrez, San Francisco, y en el establecimiento de don Francisco Fons, Ribera, 9.

COMPañÍA DE MINAS DE SAN SALVADOR.

Los señores accionistas de esta plaza pueden optar para hacer el pago del plazo al vencimiento del 15 actual, remitiendo el importe directo á los señores Martín y Compañía, 68, Lombard Street, Londres, ó hacer la entrega del importe á los señores Casuso é Hijo, Cuadro, 2. Santander 13 julio 1889.

CASUSO É HIJO.

EL NIÑO Miguel Zuláica Lopategui, (Q. E. P. D.) falleció ayer, 12 del corriente, á las cuatro de la tarde, á los trece años de edad. Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 13 de julio, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Rualasal número 12, al cementerio de San Fernando, por cuyo favor vivirá agradecidos. Santander 13 de julio de 1889. No se reparten esquelas.

de indulto, sobre los cuales no ha recaído acuerdo.

Sabido el deseo de la Regente de permanecer en Madrid hasta que las Cortes suspendan sus tareas, no se ha hablado de la fecha en que la Corte saldrá para La Granja; pero se ha convenido en que si la difteria tomara incremento en Madrid, se advertiría á la Regente la conveniencia de que adelantaran su viaje el rey y las infantitas.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta á sus compañeros de las noticias que ha recibido de Barcelona relativas á la colisión habida entre matuteros y guardas de consumos, de la cual ha resultado herido uno de los matuteros, ocasionando esto que el pueblo se amotinase contra el guarda agresor, que tuvo que refugiarse en una casa de la calle de la Universidad, á donde acudieron en su auxilio dos guardias municipales que dispararon sus revólvers contra el pueblo que contestaba lanzando grandes piedras sobre los guardias.

El motín llegó á tomar grandes proporciones hasta que llegaron guardias civiles de caballería y municipales, los cuales consiguieron sofocar el tumulto y sacar al guarda por la parte trasera de la casa donde se había refugiado.

Mientras esto sucedía en la calle de la Universidad, otro grupo pegó fuego al fielato de la puerta de Sarriá y á algunas barracas próximas al fielato.

También ha sido incendiado el fielato de la Cruz.

El gobernador ha adoptado las medidas oportunas, y se han hecho algunas prisiones.

Después de enterados los ministros de los anteriores detalles, facultaron á su compañero el de la Gobernación para que ordene al gobernador civil de Barcelona, que obre según las circunstancias aconsejen.

Los ministros han terminado su segunda reunión á la una y tres cuartos.

En el Congreso.

Después de breve disensión sobre el proyecto de pases á Ultramar, se ha reanudado el debate político, hablando el señor Montero Ríos, por cederle el turno el señor Martos y el señor Cassola.

El discurso del señor Montero ha sido muy templado. Se ha limitado á explicar sus coincidencias con el señor Gamazo, que nunca llegaron á la subida del arancel, y á poner de manifiesto su amor á la disciplina, pues él, que entró en los primeros planes de la conjura, se retiró cuando Sagasta le dijo que el votar contra la proposición Villaverde era cuestión cerrada.

El señor Montero afirmó la jefatura del señor Sagasta, y ha dicho que sus aspiraciones, por ahora, se limitan á que se cumpla la consabida fórmula para quedarse en ciudadano pacífico.

A la mayoría no le ha gustado el discurso porque no ha maltratado á Martos. Sin embargo, yo creo de mejor efecto la templanza que ha empleado, porque así se logrará la paz.

Por de pronto Martos, en su breve rectificación, también ha aparecido más templado.

El señor Sagasta habla ahora. El debate languidece.

Signe en algunos el propósito de celebrar sesiones dobles, pero parece difícil que se acuerde.

B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

El casamiento de la princesa Sofia de Prusia y del príncipe heredero de Grecia se ha fijado para el 12 de octubre. El príncipe Enrique de Prusia y la princesa su esposa, el príncipe heredero de Sajonia-Meiningen y la princesa su esposa saldrán á mediados de septiembre del puerto de Kiel, escoltados por una escuadrilla compuesta del Hohenzollern, el Emperador Guillermo, el Princesa Irene de Prusia y dos buques pequeños.

Después de recorrer el Atlántico, la escuadra entrará en el Mediterráneo y fondeará en un puerto italiano ó austriaco. Allí subirá la princesa Federico á bordo del Hohenzollern, con las princesas Sofia, Victoria y Margarita de Prusia; el emperador y la emperatriz se embarcarán en el Emperador Guillermo; y la escuadra pasará á Atenas.

El embarque del emperador tendrá lugar un día más tarde que el de las princesas, de suerte que el soberano entrará un día después que ellas, y los honores de la recepción estarán reservados el primer día á las princesas única y exclusivamente.

El emperador salió el día 9 de Bergen, después de dar un paseo en el puerto y hacer una visita al buque de guerra inglés Northumberland. Al partir, el monarca, que estaba sobre el puente del Hohenzollern, fué saludado por los barcos noruegos é ingleses.

El emperador estará de regreso en Wilhelmshafen el 29; asistirá á la inauguración de la bandera que ha regalado al segundo batallón de infantería de marina, é irá inmediatamente á Inglaterra.

La Gaceta de la Bolsa da la noticia de que el general Walderssee, cuando regrese de Noruega, se encargará de una misión confidencial para el czar.

SUIZA

El Consejo federal publicará á fin de la presente semana las contestaciones dadas á las tres notas del príncipe de Bismark.

Los miembros de la conferencia aduanera entre Suiza é Italia, se han separado sin llegar á una inteligencia. El Gobierno italiano pedía la libre circulación para sus carabineros por cierta zona del cantón de Tessino. Estas exigencias han parecido inadmisibles y se disolvió la conferencia sin fijar la fecha para reanudar las negociaciones.

ITALIA

Todos los diarios oficiosos del Quirinal, obedeciendo, sin duda, á una consigna, censuran el proyecto atribuido á León XIII de abandonar á Roma. La Reforma, sobre todo, sostiene la tesis de que el Papa no hallaría en ninguna parte la seguridad de que disfruta en Roma.

Fácil es comprender que la marcha del Papa y la traslación de la Santa Sede á otro país serían una gran decepción para el Gobierno italiano.

INGLATERRA

El Shah de Persia almorzó el día 9 en el palacio de Mr. Alfredo Rothschild, volviendo después en coche al castillo de Vadeston, cerca de Aylesbury, residencia del baron Fernando. Dicha ciudad estaba vistosamente engalanada y el soberano persa, á quien acompañaba el príncipe Alberto Victor, fué saludado con una verdadera ovación.

El Shah regresará el 10 á Londres.

Los dos diputados irlandeses Gill y Cox arrestados el domingo último por haber pronunciado discursos violentos contra el orden de cosas actuales en Irlanda, han comparecido ante el tribunal de Drogheda, siendo absueltos, por estimar el tribunal que no puede ser suficiente el solo testimonio de un agente de policía.

La corte de Justicia de Londres se alarmó el miércoles, por una pesada broma: el descubrimiento cómico de cuatro supuestas máquinas infernales colocadas en diferentes partes de Palacio. Consistían en unas cajas de cartón llenas de arena mojada y dotadas cada una de un mecanismo de relojería de fabricación americana.

BULGARIA

Dícese que el gobierno va á encargar cien mil fusiles de repetición de sistema Mannlicher, en cuya adquisición se invertirán 15 de los 25 millones del empréstito recientemente ultimado. Otros seis ó siete millones se invertirán en la compra de artillería gruesa con destino á los puertos de Varna y de Burgas.

Los recelos acerca de la distribución de armas á las poblaciones de la frontera servia han inducido al gobierno á ordenar que se traslade de Widdin á Sofia toda la artillería y material de guerra que se necesita para asegurar la defensa de la capital en todo caso.

ZANZIBAR

Según despachos de Zanzibar fechados el día 9, la cañonera alemana Pfeil acababa de llegar allí procedente de Pangani, cuya plaza fué bombardeada el lunes por cinco buques de guerra alemanes. Después del bombardeo desembarcaron mil soldados del capitán Wissmann y 400 marineros, que ocuparon la citada plaza, sin pérdida alguna, habiéndose dado los árabes á la fuga.

No se sabe de cierto si la plaza será ó no destruída por los alemanes.

RUSIA

El yacht imperial Tzarevna, á cuyo bordo se encuentra la familia del soberano, fondeó el 10 en Abo, y seguirá en seguida su rumbo al Este.

REMITIDO.

Sin más por hoy.

Al ver estampadas en las columnas de un respetabilísimo anciano (que es lástima que á veces se deje llevar de irresflexivos arranques juveniles) ciertas apreciaciones sobre las obras del matadero, nos pareció que estábamos en el caso de ofrecer al público las nuestras. Toda insistencia sobre un tema que no puede dar de sí lo que no encierra, á pesar de toda la malicia junta, nos tiene perfectamente sin cuidado y sin dúplica.

Como vecinos y como lo demás que corresponda, nos parece haber cumplido, y estamos dispuestos á seguir así, aunque lamentando cosas que bien quisiéramos evitar.

Ahora bien; por lo que hace al matadero, no cansamos más; apélmolos á lo escrito y á lo hecho, diciendo al lector: sé juez... y á ciertos críticos: hablad cuanto gustéis; no hemos de replicar; tenemos más que hacer.

UN SUSCRIPTOR.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 11 de julio.

Dos ministeriales, otros dos conservadores, un reformista y el ministro de la Gobernación son todos los diputados que se ven en los bancos de rejilla cuando el señor Alonso Martínez abre la sesión de hoy.

Los diputados que toman parte hoy en la comedia silbada Los conjurados y la agricultura son los señores Ordóñez y Polo de Zaldívar, que presentan 26 exposiciones pidiendo protección para los agricultores.

Pocas palabras emplea el señor Silvela (don Francisco) para apoyar una proposición de ley concediendo una pensión á la hermana del oficial de marina, señor Posadillo, muerto en la isla de Ponape en defensa de la población contra los indígenas.

En nombre del Gobierno se asocia el ministro de la Gobernación al deseo del señor Silvela.

Igual gracia reclama el señor García Alix para el oficial de infantería señor Pasos, muerto en las Marianas en defensa de la disciplina del ejército, y de cuya proposición entiende una Comisión.

Entrase en la orden del día, discutiéndose el proyecto de pases á Ultramar.

El señor García Alix consume un turno en pró del voto particular del señor Cassola.

Le contesta el señor Ochando. Rectifica el señor Alix.

El señor ministro de la Guerra, contestando á la pregunta que ayer le dirigió el señor Alix relativa á los hijos del conde de Caserta, dice que éstos asisten á la Academia de artillería en calidad de oyentes y por tanto no se les puede exigir las oposiciones que se exigen á aquellos que ingresan como alumnos de la Academia de artillería. Los hijos del conde de Caserta no han perdido la nacionalidad de italianos. Añade que hace años vinieron á estudiar á la Academia de artillería y se les concedió la gracia de vestir el uniforme.

Debate político.

El señor Montero Ríos tiene la palabra por cesión del señor González Fiori—dice el presidente.

El señor Martos advierte que él y el general Cassola tenían pedida la palabra, con motivo de las alusiones que les dirigió el señor Moret en su discurso; pero yo, por mi parte, —añade—estoy dispuesto á ceder mi derecho, siempre que se me reserve poder hacerlo en cualquier estado del debate.

Lo mismo dice el señor Cassola. Comienza el señor Montero Ríos explicando los motivos que ha tenido para intervenir en este debate, y declara que su conducta jamás ha obedecido á pasiones personales.

Yo no soy—dice—hacendista para exponer una doctrina económica; yo solamente tengo aspiraciones económicas, y en las cuales coincido con el señor Gamazo, en la igualdad ante el impuesto y en la nivelación de los presupuestos; pero no coincido en la subida de los aranceles.

Dice que con motivo de estas coincidencias se reunieron el que habla y los señores Gamazo y Martos y hablaron de la abstención de votar la proposición del señor Villaverde.

Yo entonces fui como hombre honrado á preguntarle al presidente del Consejo de ministros si la votación de la proposición del señor Villaverde era cuestión libre y el presidente me contestó que no.

Sabido esto, tuve que decir á los señores Gamazo y Martos que no podía seguir por un camino que consideraba de resultado funesto para el partido liberal, y entonces pensé en retirarme, para no presenciar lo que después ocurrió.

Afirma que la página del motín de 23 de mayo debía desaparecer de la historia por ser una página de desprecio.

Declárase enemigo de todo fraccionamiento de partido, sea cual fuere éste, y dice que sus aspiraciones son que continúe siendo compatible la democracia con la monarquía. Hasta tal punto—exclama—quiero esto, que mañana peligrara el sufragio universal, lo sometería al amparo de la monarquía.

Habló del sufragio como individuo de la mayoría que sostiene la fórmula redactada por él y el señor Alonso Martínez con asentimiento y autorización de todos los elementos más importantes del partido liberal, incluso el señor Martos.

Termina diciendo que él no quiere nada para sí, pues sus aspiraciones se van limitando á ser un ciudadano pacífico. (Muy bien.)

Habla después el señor Martos. Sostiene que no hubo conjuración, sino una coincidencia de ideas, como se ha visto por el relato del señor Montero Ríos en la tarde de hoy, como se vio ayer en el discurso del señor Moret y como han demostrado todos los oradores que han intervenido en este debate. El señor Montero Ríos—dice—pudo sacar de la conversación que tuvo con el señor Sagasta, para proponerle las aspiraciones que teníamos los señores Gamazo, Montero Ríos, Cassola y el que habla, el convencimiento de que el señor Sagasta no los apoyaría.

A mí me hizo entrever alguna esperanza en las palabras que me contestó al decirle yo al señor Sagasta que no estuviera tan intransigente.

Con esta esperanza coincidimos los hombres del partido liberal, que pensamos lo mismo en la parte económica.

La página del 23 de mayo, de la cual se ha ocupado el señor Montero Ríos incidentalmente, y cuyos acontecimientos nunca creyó que pudieran ocurrir el señor Montero, dice el señor Martos, que aquello le obligó á defender su dignidad y la autoridad de presidente.

Declara que si el señor Montero Ríos no hubiera abandonado el Parlamento, tal vez con sus exhortaciones de paz hubiera conseguido que aquel acto no se realizara.

Termina sosteniendo que en su último discurso no retiró ni una de las palabras que pronunció en una de las sesiones del mes de enero de 1884, cuando el señor Sagasta impugnaba el sufragio universal.

Rectifica el señor Montero Ríos y afirma que las soluciones que por encargo de los señores Martos y Gamazo propuso al señor Sagasta, no se referían á este ejercicio económico.

Repite que la fórmula del sufragio fué redactada, teniendo en cuenta las distintas opiniones del partido liberal, incluso las suyas, y declara que continúa defendiendo aquella fórmula íntegra, por ser la del partido liberal.

Rectifica el señor Martos y asegura que el señor Montero Ríos firmó la fórmula por encargo de él.

Habla el señor Sagasta á las seis y media. Comienza por extrañarse del cambio que el señor Martos ha experimentado de poco tiempo á esta parte, hasta tal punto—exclama—que su señoría, que durante cuatro años ha compartido los éxitos y las contradicciones del partido liberal, ahora considera excecable todo cuanto el partido liberal ha hecho. Resultando de esto que su señoría, combatiendo al partido liberal, se combate á sí mismo.

Pero el señor Martos se disgustó á causa de la última modificación ministerial y desde entonces me manifestó algunas veces su disgusto; y creyendo—dice—el señor Martos que yo no le haría caso, llevó sus quejas á altas regiones, donde no pueden llevarse estas cuestiones sin faltar á los respetos debidos.

Continúa el señor Sagasta comparando la

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La prensa toda aprecia el discurso del señor Moret como yo lo hice brevemente en mi carta de ayer.

Ahora lo único del debate que despierta interés es el discurso del señor Montero Ríos, quien hablará esta tarde.

Después de ese discurso hablará Sagasta, y con unas cuantas rectificaciones, debate terminado.

La prensa, además, se hace cargo del desaliento que yo noté hace algunos días en la conjura.

Ya ni siquiera celebrarán los conjurados el banquete de que ayer se hablaba.

Lo dejan para octubre, como si para entonces existiera la conjura, ni probablemente la actual situación que la ha provocado.

Consejo de ministros.

A juzgar por los pocos asuntos que los ministros han llevado hoy al Consejo, que ha presidido la Reina, y al acostumbrado consejo, cualquiera dirá que las vacaciones han empezado ya para los consejeros responsables de la Corona.

El presidente del Consejo de ministros expuso, como de costumbre, el resumen de la política interior y exterior.

La Reina ha firmado algunos decretos de movimiento de personal del cuerpo de ingenieros de obras públicas, y ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar á la aprobación de las Cortes las cuentas del estado del año económico de 1881 á 82.

Nada más ha ocurrido en el Consejo.

En la reunión que después han celebrado los ministros en el despacho del Estado, han acordado conceder una subvención de 300.000 pesetas con destino al mejoramiento de las obras del puerto de la Coruña.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se han examinado unos expedientes

conducta del señor Martos al abandonar la presidencia del Congreso, con la del marqués de Sardoal al abandonar la de la Diputación.

SENADO.

Sesión de día 11 de julio.

La sesión de hoy ha sido monótona y aburrida. No la han presenciado más que los maceros.

En el preámbulo, el señor de Pinedo apoya una proposición para la construcción de un ferrocarril en Cartagena, y se entra en el orden del día, aprobándose varios proyectos de ley de escasa importancia, y el de desagüe de las comarcas mineras.

Puesto á discusión el proyecto que modifica algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, los señores Hernández Iglesias, Pazo y Delgado, Rojo Arias y Mena y Zorrilla, que después de largo silencio vuelven á las luchas parlamentarias, continúan el debate, tratando el asunto tan latamente como acostumbra á hacerlo todo dichos señores.

LO DE LAS ESCALAS.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la gravedad que encierra el siguiente telegrama que los representantes y agentes de la Coruña en Madrid pasaron á sus comitentes el día 9 del actual:

«López Trigo.—Coruña»

«Satisfaría cumplidamente en la cuestión Lazareto, las aspiraciones de ese pueblo, una real orden en estos términos: Se declara el lazareto de Oza de carácter general, y queda, por consiguiente, habilitado para la práctica de todas las operaciones cuarentenarias para que están autorizados los de Mahón, San Simón y Pedrosa, con la única limitación de no ser admitidos aquellos buques que hayan tenido á bordo caso confirmado de cólera morbo, fiebre amarilla ó peste levantina, interin no se veriquen todas las obras que sean necesarias para garantizar convenientemente la salud pública, en cuyo caso cesará la limitación»

Contestación urgentísima, categórica.—Alsina.—Moral.—Puga.—Folla.»

Después de una deliberación detenida, el Sindicato acordó contestar á estos señores en la siguiente forma:

«Diputados Puga, Alsina, Moral, Folla.»

Nos satisface completamente; pero dada la excitación pública que existe, convendría se publicara inmediatamente esa real orden, exactamente en los mismos términos que detalla el telegrama de ustedes.

EL SINDICATO.»

Además:

—En la Coruña se trata de construir un depósito de tabaco por iniciativa de la Compañía Tabacalera y en cumplimiento de acuerdos gubernativos, calculándose en cien mil ó ciento cincuenta mil duros el costo de las obras.

A consecuencia del alboroto ocurrido en Puentedume por cuestión de consumos, y la enemiga que había contra el Ayuntamiento y el Secretario por no haber dimitido cuando la cuestión de las escalas de los vapores correos, haciendo causa común con la Coruña, hubo el día 7 en aquella localidad un gran alboroto, resultando heridos gravemente en la refriega tres guardias civiles, una mujer, una niña y un paisano, además de varios contusos.

Los guardias procedían del Ferrol, en número de cinco, al mando de un teniente, llegando poco después una compañía de infantería al mando de un capitán y tres tenientes.

Se hicieron varias prisiones.

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Fomento autorizando á don José Mac-Iennan para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para la construcción de un ferrocarril minero de uso particular de Obregón á la ría de Solía, término de Villaescusa, en esta provincia; entendiéndose otorgada esta autorización con sujeción al pliego de condiciones particulares aprobado por real orden de 20 de abril último, aceptado por el peticionario, y que también inserta.

Entre las maderas extraídas ayer del buque sumergido ha llamado la atención de cuantas personas la han visto la figura del mascarón de proa, que representa una cabeza de joven, imberbe, cubierto con un casco ó capote que cubre ambas orejas y cae hasta la nuca descansando sobre la parte superior del busto. Falta de éste la parte anterior, tallada sin duda en otra pieza que se ha desprendido de la primera, á la que debió estar unida por cabillos ó pasantes de madera también, así como los hombros y brazos, adheridos probablemente en la misma forma.

La talla no es grosera, antes bien revela perfeccionamiento en el arte y cierto buen gusto, compatible con la rigidez simétrica de este género de escultura que da gran ex-

presión de seriedad á la figura, ya muy reñegrada por el largo número de años, muy difícil de calcular, que ha debido permanecer bajo el agua.

El trozo de madera en que está ejecutado este trabajo mide 70 centímetros de alto por 15 de ancho.

Continúa con actividad la extracción de estos restos, sin que hasta ahora haya logrado deducirse la época de la construcción del buque ni cuál pudiera ser éste.

Habiendo transcurrido el tiempo que marca el artículo 53 de las ordenanzas de Aduanas sin solicitar la partida primera del manifiesto 361 del vapor español *Ciscar*, procedente de Hamburgo, comprensivo de dos fardos de papel, consignados á la orden, la Administración principal de Aduanas de esta provincia lo pone en conocimiento del público en cumplimiento del citado artículo.

Por concurso único deberán proveerse para lo cual se presentará solicitud en el término de 30 días, en la secretaría de la junta de instrucción pública, las escuelas de ambos sexos, elementales incompletas, de Pandillo, Avellanado, Orua, Aldueso, Cóbrecas, Viñón, Veguilla y Ajo, Hormiguera y Sotillo y Abionzo; y por concurso de ascenso, las de niños de Anevas, Pámanes, Ontón, Gajano, Vieño, Oruña, Ibio, Vega de Liébana, Puente Viego, Suesa, Villafuere y Bustablado, y las de niñas de Quintana de Soba, Carabecos y Bustablado.

Anteayer entraron en Santoña el vapor *Zarceta número 1*, procedente de Santander, con cargamento general; y el balañero *Agustina*, procedente de Bilbao, con igual cargamento.

—En Castro Urdiales entró el mismo día el vapor *Santoña*, procedente de Bilbao, con cargamento general; y salió el vapor *Richmond*, para Newport, con mineral de hierro.

Del 16 al 18 del corriente es esperado en esta ciudad el Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra con su distinguida familia.

Con gusto hemos sabido que el día 6 del corriente, y en vista de los incidentes ocurridos en la última novillada, el Gobernador civil interino señor Azpiazu pasó una comunicación al Alcalde recomendando que, por el arquitecto municipal se practicase escrupulosamente el reconocimiento de la plaza de toros, con especialidad de las barreras, á fin de evitar todo género de ocurrencias dependientes de falta de solidez.

Ya se ha practicado, en efecto, un reconocimiento, dando por resultado la confirmación de cuanto ayer decía nuestro compañero *Cerilla*, hallándose ya ocupados varios obreros en practicar las reparaciones necesarias, que se harán extensivas á cuantos otros puntos lo requirieran después de la inspección definitiva que ha de hacerse.

Por la Comandancia de Carabineros de Santander se anuncia que los individuos de carabineros que hayan pertenecido á la suprimida comandancia de Logroño y hubiesen devengado pluses de campaña, cuyos alcances no percibieron, acudirán por medio de instancia al Excmo. señor Director general del Cuerpo solicitando el pago de la cantidad que á cada una corresponda, pudiendo designar la Comandancia en que deseen verificar el cobro.

A propuesta del señor Inspector de primera enseñanza, han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de ambos sexos de Herada y Praves, don Manuel Cacho y don Hipólito Toca, respectivamente, pudiendo los interesados recoger en la secretaría de la Junta de Instrucción pública dichos nombramientos.

A las dos de la tarde de ayer, un jornalero que en el muelle del Promontorio se ocupaba en la descarga de un vapor inglés, tuvo la desgracia de caerse desde la cubierta á la bodega, fracturándose la pierna derecha. Conducido á la botica de socorro por sus compañeros, le curó de primera intención el señor Oria, y fué trasladado al hospital en una camilla. El jornalero se llama Manuel Martínez Lanza, de edad de 26 años, natural de Tapia, Oviedo.

También fué curado en la botica de socorro un marinero que se cayó desde una verga, causándose varias lesiones.

En el tren mixto de anoche regresó de Ontaneda el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis que salió anteayer para dicho balneario con objeto de saludar

al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba nuestro eximio paisano don José María de Cos.

Ha quedado instalada en el pueblo de Silió (Molledo) la escuela de niñas recientemente creada, á cuyo frente se halla la maestra que venía regentando con especial celo la de Santa Olalla, hoy suprimida, en el mismo ayuntamiento.

Damos la más cordial enhorabuena á los vecinos de Silió por el triunfo obtenido con tan notable progreso de la enseñanza, y especialmente á la junta administrativa, que con tan buen acierto é interés ha venido gestionando en este asunto importante.

El Ayuntamiento del Astillero anuncia la exposición al público, durante ocho días, del repartimiento de la contribución para el actual año económico de 1889 á 90.

Ayer circuló la noticia—que no pudimos confirmar de una manera concluyente—de que había pasado á nuevo dueño la hermosa fragata *Don Juan*, de esta matrícula, recientemente llegada de Cuba, y que se halla atracada al muelle de la Moja.

El digno administrador principal de aduanas de esta capital señor Castejón nos ha remitido, por encargo de la dirección general del ramo, un folleto titulado *Memoria sobre supuestos fraudes realizados en la importación de alcoholes de Alemania y Suecia, formada por la comisión nombrada por real orden de 9 de julio de 1888 y publicada por real orden de 17 de junio de 1889*, redactada por don Juan B. Sitges y don Eduardo Blanco y Cruz, para demostrar que no han existido las diferencias denunciadas por la prensa entre las cantidades de alcoholes despachadas en las aduanas del reino, según las estadísticas de los años de 1886 y 1887, y las que figuraban como remitidas desde aquellos países productores, quedando reducidas dichas diferencias á las mermas naturales, y á defectos de estructura de las estadísticas de las distintas naciones, habiendo de tenerse además en cuenta que mucha parte entró á depósito y otra se re-exportó por ser los alcoholes nocivos á la salud pública.

De la comprobación hecha por los comisionados españoles resultó que el número de bocoyes salidos de Suecia fué el mismo llegado á España: en Alemania, se advirtió que en el peso se comprendía el envase y que podía haber acontecido que una remesa expedida de un puerto fuera también registrada en otro en que el buque hiciera escala; pero el príncipe de Bismark se negó á comunicar los datos que oficialmente se expidieron sobre exportación de los puertos de Alemania.

El Peral.

Según noticias que *El Globo* tiene por fidedignas, el día 6 del corriente ocurrió un percance en el submarino *Peral* al comenzar una de las pruebas que con absoluta reserva se prosiguen, sin duda á causa de alguna derivación de la corriente que estableció en los acumuladores un circuito corto que produjo la descarga de los 500.

«Dícese entre la gente que anda por las cercanías—añade el colega—que reventaron dos acumuladores (cosa que es científicamente imposible), y que, inundado por una materia extraña el interior del buque, tuvieron que arrojar al agua los tripulantes.

«No cabe admitir tal hipótesis. Solamente se puede calcular que la descarga habrá tal vez causado desperfectos en algún carrete de los motores, y originado el derrame del agua acidulada al 10 por 100 que en acumuladores contiene ó contenía. También es posible que, á consecuencia de abrirse alguna vía del agua, se anegase un departamento cualquiera del buque.

«Las versiones son muchas en Cádiz y en San Fernando, y como suele suceder en estos casos, adolecen de injustificado pesimismo.

«Lo único positivo es que con motivo del percance, cuyos detalles permanecen ignorados hasta ahora, se aplazará por un período bastante largo, aunque no indefinido como creen algunos, la continuación de las pruebas.»

Correo local.

Ferías.—El domingo quedará abierta al público la exposición de ferias, propiedad de Mr. Cavanna, lo mismo que el sábado. Y el día 18 ó 19 de los corrientes el *Circo Ferroni*, donde trabajará una notable com-

pañía acrobática y ecuestre, y el espectáculo de la *Metempsicosis*, que tanto llamó la atención el año pasado.

Serenatas.—La orquesta de guitarras y bandurrias titulada «La Tierra» obsequió anoche con una serenata de bienvenida á la distinguida familia del señor general Martínez Campos, y con otra, después, al señor don Leopoldo Pardo.

Viajeros.—Ayer llegó á esta capital nuestro buen amigo el pintor montañés don Pío Ardanaz, y mañana llegarán nuestros amigos, también queridos, el diputado provincial don Laureano de las Cuevas, á quien tanto debe agradecer Santander, y el reputado jurisconsulto don Manuel Maraño.

Casino del Sardinero.—El concierto-baile de mañana se celebrará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—CONCIERTO.

- 1.º *Barbero de Sevilla*, óverture.—Rossini.
- 2.º *Minuetto*.—Bolzoni.
- 3.º *Scherzo de la 2.ª sinfonía*.—Marqués.
- 4.º *Fantasia de la ópera Poliuto*.—Donizetti.

SEGUNDA PARTE.—BAILABLES.

- 1.º *Le diable rose*, quadrille.—Metra.
- 2.º *Sylphides*, valse.—Kaulich.
- 3.º *Camargo*, quadrille.—Arban.
- 4.º *Hoja volante*, valse.—Fliege.
- 5.º *Tic tac*, quadrille.—Desormes.
- 6.º *Mariana*, valse.—Waldteufel.

Veladas de la Plazuela.—Apesar de la humedad y del fresco de la noche, la concurrencia fué ayer tan numerosa como de costumbre, y la velada resultó agradableísima, gracias á la probada habilidad de la renombrada banda del regimiento de Bailén. La municipal es la encargada de la de esta noche, que se ajustará á este programa:

- Paso doble, *Madrid*.—Escubés.
- Gavota, *Matilde*.—Espinosa.
- Sinfonía, *Jone*.—Petralla.
- Melodía, *Nontí scordar dime*.—Robandi.
- Walse, *Mon reve*.—Waldteufel.
- Seguidillas de la zarzuela *El Saeristán de San Justo*.—Nieto.

Advertencia.—Agotada rápidamente la edición de las *cartas anónimas* que se han repartido estos días, conteniendo además del programa de los próximos festejos otra multitud de datos útiles y convenientes; y próxima á hacerse otra tirada, en vista de aquella extraordinaria aceptación, se hace saber á los industriales, á fin de que con la anticipación debida, se sirvan enviar las necesarias órdenes de publicidad.

Conciertos.—He aquí los programas de los que tendrán lugar esta noche.

- Café Ancora: *Paragraph tercero*, sinfonía.—Suppé. (a) *Cavatine*.—Raff; (b) *Mazurka*.—Wieniawski.
- Romance y allegro español.—Dancla.
- Adios á la Alhambra*.—Monasterio.
- Introducción de *Lucrecia*.—Donizetti.
- Soldaten-Sieder*, tanda.—Gungl.

- Café Cántabro: *Campanone*, sinfonía.—Mazza.
- La Colombe*.—Gounod.
- Danza de las Bacantes*, (segunda vez).—Gounod.
- Marina*, cuarteto del acto primero.—Arrieta.
- La plus belle*, walse.—Waldteufel.
- Angeles*, polka.—Fortuni.

Carreras de velocípedos.—Las próximas han de superar en esplendor y en interés á las celebradas el año último, pues además de concurrir á ellas habilísimos velocípedistas de Madrid, Gijón, Valladolid y otras poblaciones, se correrá el gran campeonato de bicicletas de España que se disputó á Madrid sin haberse adjudicado á causa de haber sido simultánea la llegada de los dos *sportmen* Periquet y Peláez.

El comité organizador de estas carreras cuenta con obtener los premios que con destino á ellas ha solicitado de varias corporaciones, de los infantes doña Isabel y don Antonio y de otros personajes, habiéndose encargado de elevar igual petición á S. M. la Reina una aristocrática dama que reside actualmente en el Sardinero. Primorosas y distinguidas señoritas de Santander han ofrecido bordar las cintas que han de correrse en esta fiesta, cuyos productos—si los hu-

bieren—después de embiertos gastos, se aplicarán á objetos benéficos.

Ya se está preparando la pista de la Albeñica bajo la dirección de personas muy competentes; y las carreras se celebrarán en los días 24 y 26 de este mes, con arreglo al programa que ha empezado ya á repartirse, y en el cual se prescribe que las inscripciones de los corredores deben ser hechas antes del día 15 y las carreras se regirán por el reglamento de la Sociedad de velocípedistas de Madrid.

Una excursión.—Nuestro amigo S. nos describe desde la Cavada una peregrina excursión de pesca que en la tarde del pasado miércoles hicieron al río Cubas, bajo la dirección de don Fernando Fernández de la Cavada, varios jóvenes de buen humor, entre los cuales nos cita á don Juan Gómez, don Manuel de Orbe, don Telesforo Pedraja, don Andrés Arche del Valle y don Angel Cedrún, acompañados de hombres prácticos en aquellas intrincadas márgenes y que conducían las artes de pesca.

«Así que llegamos—dice el coronista—á los sitios convenientes, se hicieron varios cercos que dieron por resultado buena cantidad de peces en cada uno de los pozos recorridos, cogiéndose, al terminar tan interesante faena, dos truchas que pesaron respectivamente siete y diez libras, tales como jamás se habían pescado en el Miera, si hemos de dar crédito á cuantos ancianos se consultó sobre el caso, ó sencillamente expusieron su opinión sin necesidad de ser consultados. A tiempo para celebrar las peripecias de la pesca llegaron la señora de Fernández de la Pedraja y las señoritas Amelia y Mabella Andalus, Pilar Orbe, Margarita Gómez, Antonia Santa María, Amanda Arche del Valle y otras no menos lindas jóvenes, cuyos nombres no recordamos, poniéndose por remate de aventuras la captura de una liebre, á la que perniquebró de una pedrada uno de los expedicionarios.

Aplacado con suculento *lunch* el apetito que avivaran tan variadas emociones, regresaron los expedicionarios á la Cavada en sus carruajes, sorprendidos todos ellos de que tan raras sean las excursiones á estos deliciosos sitios, que tenemos, como quien dice, á la puerta de casa y que, sin embargo, nos son tan desconocidos como cualquiera región del centro africano ó del tibetano suelo.»

DESDE PARIS.

Paris 10 de julio de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En la sesión de ayer, después de una declaración de las derechas contra la nueva ley militar, la Cámara de diputados la aprobó por 386 votos contra 170.

Mr. de Lanessan y Mr. Salis interpellaron al gobierno respecto á las últimas maniobras efectuadas en el Mediterráneo, en las que, según su parecer, quedó demostrado que Francia no tiene marina ni obras de defensa suficientes.

El almirante Krantz, ministro de marina, contestó que no ha recibido todavía las relaciones oficiales de las maniobras efectuadas, pero que si fuera preciso mejorar el armamento naval se entendería con sus colegas del ministerio para pedir á la Cámara los créditos necesarios al efecto.

Insistiendo los interpelantes, el presidente del Consejo declaró que, desde el año último, la marina ha realizado muchas mejoras á consecuencia de los trabajos efectuados por el almirante Krantz, y la Cámara, después de rechazar una orden del día presentada por Mr. de Lanessan, votó la orden del día pura y simple.

Antes de concluir la sesión, la Cámara empezó la discusión del proyecto referente al enlace de las líneas telefónicas y ha de seguirla en la sesión de hoy.

El Senado celebró una sesión muy corta, limitándose á votar el crédito de 3.620.000 francos para la enseñanza primaria y á incluir en la orden del día de hoy la discusión del presupuesto.

La Exposición universal.

El infatigable presidente de la República, acompañado por el general Brugère y el coronel Kornprobst, visitó ayer la Exposición, empezando por el pabellón de Bolivia, en donde el comité, con su presidente y vicepresidente, don Luis Salinas y el conde de Artola, estaba esperándole.

Después, el presidente fué al pabellón de Finlandia, donde los estudiantes músicos cantaron en su honor el himno nacional del *Suomi*. Pasando al pabellón del petróleo, le recibieron allí los señores Deutsch. Mr. Carnot examinó con la mayor atención el conjunto completísimo de esta instalación, cuyos detalles permiten haberse cargo de todas las

fases de la industria de la refinación del petróleo, escuchando con vivo interés las explicaciones que le daba el señor Enrique Deutsch. Después de examinar por largo rato las dos vistas panorámicas que representan las dos principales comarcas productoras del aceite mineral en América y en Rusia, el presidente de la República felicitó a los señores Deutsch por su acertada iniciativa.

Continuó en seguida visitando todas las instalaciones que se encuentran sobre la orilla del muelle de Orsay en dirección a París.

Llegado a la Exposición marítima, detúvose bastante tiempo en las instalaciones de la sociedad del metal Delta. Este metal, que es una aleación, químicamente combinada, de cobre, hierro, cinc, etc. se presta a las más diversas aplicaciones, desde las piezas mecánicas de mayor resistencia a los trabajos artísticos más delicados. La Sociedad del metal Delta exhibe sus productos en las secciones de metalurgia, en la de marina, en la de guerra y en la de correos y telégrafos; en esta última expone hilos de gran conductibilidad. Dicho metal, cuyas esenciales propiedades son las de ser en extremo resistente a la vez que maleable, es perfectamente homogéneo, inoxidable y sin acción magnética; tiene la especial condición de poderse forjar y estampar en caliente y de trabajarse lo mismo en frío, siendo de notar que ya se ha empleado en cierta parte de la torre Eiffel, en una lancha de vapor y en un torpedo de invención francesa.

En el pabellón de sustancias alimenticias, se le tenía preparado un lunch.

El arquitecto, Mr. Raujin, y los señores Milmair hermanos, constructores generales del palacio, fueron presentados a Mr. Carnot por Mr. Prévot, que es presidente del grupo de expositores de referida sección. El jefe del Estado felicitó calorosamente al arquitecto y constructores, pues su obra es, en efecto, una de las más acabadas de la Exposición, ya se considere lo original de su fachada, elegante y coqueta, que da frente al Sena, ya se admire en el interior lo esbelto y sólido de su armadura portátil en donde el aire y la luz entran a raudales.

Ayer ocurrió en un ascensor de la torre Eiffel que conduce desde la segunda plataforma hasta la cima, un accidente que no dejó de causar cierto pánico entre las personas que en él subían y cuantas lo presenciaron. Dicho ascensor funciona por medio del agua que las bombas de vapor elevan a un depósito situado en la tercera plataforma y que siempre debe estar lleno. Habiendo faltado ayer el vapor en el momento preciso en que el ascensor subía, las bombas se pararon y el ascensor se quedó a medio camino durante media hora. Varios pasajeros que en él se hallaban, fuera por miedo ó porque tenían prisa, abandonaron el vehículo, y se decidieron a bajar por la escalera reservada para el personal del servicio de la Torre.

En el jardinillo de la calle de Rivoli acaba de erigirse una estatua al almirante Coligny, muerto por los católicos en la memorable noche de San Bartolomé. El monumento ha costado 135.000 francos, de los cuales aportó el Gobierno 28.000, reuniéndose el resto por suscripción voluntaria y conferencias de pago. Parece que entre los suscriptores figuran el conde de París y el príncipe de Orange, como descendientes de casas enlazadas con la del gran hugonote.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 11 de julio de 1889.

Precios de hoy, detall:  
Trigo, entrada, 200 fs., a 34 1/2 reales las 94 libras.  
Partidas:  
Ventas 800 fs., a 35 1/2 reales con plazo para el pago.  
Harinas, 1.ª, a 14 rs. arroba, con derechos.  
Idem 2.ª, a 13 rs. idem idem.  
Idem 4.ª, a 13 rs. fanega.  
Salvados, 1.ª, a 9 rs. idem.  
Idem 2.ª, a 6 rs. idem.  
Idem 3.ª, a 5 rs. idem.  
Triguillo, a 14 rs. idem.  
Partidas, un real menos.  
Tendencia del mercado, en baja.  
Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 11.—Según los despachos recibidos durante la noche última, el número de cadáveres extraídos de las minas de Saint-Etienne, asciende a 108.  
De la información abierta por las autoridades, parece quedar demostrado que la explosión fué debida a la inadvertencia de doce obreros que colgaron sus lámparas en las paredes de la galería mientras almorzaban, sin fijarse en que las llamas de aquéllas acusaban la presencia del fuego grisou que produjo la terrible desgracia.

Quedan todavía más de cien cadáveres sepultados entre los escombros.

París 11.—Se asegura que antes de la suspensión de las Cámaras, la comisión del Senado se limitará a presentar el dictamen relativo a la acusación contra el general Boulanger.

París 11.—Aumenta la afluencia de forasteros que vienen a visitar la Exposición.

Procedentes de Inglaterra llegaron ayer más de 1.500.

Los trenes baratos van a contribuir a que la concurrencia sea mucho mayor durante el próximo mes.

Los fondistas están haciendo su agosto. El precio de las habitaciones es de 50 a 100 por 100 de aumento sobre las épocas ordinarias.

París 11.—A pesar de que los despachos de Inglaterra y Bélgica anuncian firmeza en los precios del trigo, en nuestros mercados vuelve a notarse bastante calma y con tendencia más bien a la baja.

París 11.—Hoy se ha inaugurado el Congreso de los círculos populares, en la Explanada de los Inválidos, sometiéndose a la deliberación del mismo un programa encaminado a mejorar el estado intelectual, moral y social de las clases trabajadoras.

París 11.—Se ha suscitado una controversia respecto de los medios más eficaces para la defensa de las costas. Mientras unos sostienen que los nuevos créditos deben aplicarse a mejorar las fortalezas, otros opinan que es mejor aumentar la escuadra. El ministro de Marina no ha adoptado aún resolución alguna sobre el particular, pero se cree que sin desatender las obras de fortificación del litoral, se dará preferencia a las construcciones de buques acorazados y cruceros rápidos, prescindiéndose de los torpederos que a juzgar por las experiencias hechas hasta ahora en Francia, dejan mucho que desear.

París 11.—La autorización del prefecto de policía para que puedan continuar las corridas de toros en la plaza de la calle de la Federación, se limita a conceder permiso para suertes de agilidad y destreza, pero sin que se pueda molestar ó atormentar a las reses. Por lo tanto, si la empresa se atiene a lo mandado, no será posible ni siquiera banderillar a los toros.

Londres 11.—Según noticias del Cairo a pesar del descalabro sufrido por los derribes en su último encuentro con las tropas del Khedive, aquéllos continúan su movimiento de avance sobre el Egipto.

Se espera la llegada de refuerzos para atacar resueltamente al enemigo.

París 11.—Los periódicos del departamento del Ariège y los límites de este, han recibido con gran júbilo la noticia de la aprobación por las Cámaras españolas del ferrocarril de Noguera a Pallaresa, diciendo que contribuirá a estrechar más y más las relaciones comerciales entre España y Francia y a establecer la comunicación mas rápida entre la metrópoli y la Argelia.

F.

**PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN** con todos los adelantos más modernos, en cuanto a precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUISE DOTESIO** ofrece esta nueva casa al público santanderino se limita a suplicarle que visite a este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencen con el verdadero y variado surtido que hallarán a **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también a plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERAIRD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.  
**APLAZOS** DESEDE 115 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros.  
**Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.  
Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

**INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS**, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetines, trombones, bajos, cajas, bombos &c, todos de calidad superior y precios muy económicos.  
**CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES**; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

**Música económica a precios muy reducidos.**

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

**LOUISE DOTESIO**

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, frente a La Universal, de los Sres. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 11	Día 12
6'50 tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	00,00	78,925
" exterior . . . . .	00,00	75,475
" amortizable . . . . .	00,00	88,50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	000,00	104,75
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	00,00	84,30
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	000,00	125,20
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia . . . . .	00,00	60,85
<b>MADRID. (1)</b>		
8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	75,00-74,90	74,10-74,00
" exterior . . . . .	76,90	76,20
" amortizable . . . . .	88,90	88,85
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	105,20	104,85
Acciones del Banco de España . . . . .	406,50	404,50
Acciones tabaqueras . . . . .	108,50	108,50
Cambio sobre Londres . . . . .	25,68p/£	25,95p/£
Idem sobre París a 8 d'v . . . . .	3,70%	4,00%
<b>BOLSIN.</b>		
Madrid-12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	74,25	74,25

(1) Mercado flojo.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 12.—11'15 n.

Toda la prensa liberal aprecia el discurso del señor Sagasta como un golpe rudo al señor Martos.

En la Cámara francesa, el diputado boulangierista Mr. Laguerre provocó un escándalo, en la sesión de esta tarde.

El salir del palacio Borbón, aclamaronle sus partidarios y le silbaron otros grupos, y cuando pasaba al lado de estos últimos se oyeron voces de «¡Echadle al agua!»

Se han reproducido en Barcelona los tumultos de estos días sobre la cuestión de consumos, quemando los amotinados nuevas casillas-fielatos. Hay veintidos sujetos detenidos.

Madrid 12.—12 n.

En el Congreso el señor García Alix suscitó un incidente sobre el tumulto de ayer en los pasillos al suponerse que el señor Sagasta iba a ser agredido.

Intervino el señor Martos, creyéndose aludido por el señor González Fiori al explicar los motivos para salir con los maceros, pero ha carecido de importancia.

Después de un breve debate se aprobó el proyecto de ley de pases a Ultramar y el dictamen de la Comisión mixta sobre reformas militares.

Se acordó celebrar dos sesiones nocturnas para que los diputados autonomistas expongan sus pretensiones.

Madrid 13.—1 m.

En la sesión del Senado el señor Sardoal anunció una interpelección sobre la alusión que en la sesión anterior le hizo el señor Sagasta.

La explanará el lunes. Definitivamente el martes es el día señalado para suspender las sesiones de las Cámaras.

Sigue la Bolsa en la incertidumbre.

La baja reconoce por causa las noticias que se reciben de las Bolsas extranjeras.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Cabo Palos. de 1.235 ts., capitán Balanda, de Gijón, con 100.000 kilogramos hierro a don S. Regatillo y Compañía, y 10.000 idem idem a la orden.  
Pailebot N., de 44 ts., capitán Acebedo, de Gijón, con 74.000 kilogramos de carbón a la orden.  
Vapor español Progreso, de 132 ts., capitán Olivares, de Bilbao, con 22 bultos madera y 25 cajas jabón a la orden; 151 bultos hierro a los

señores Huidobro y Compañía; 61 bultos vacíos a la Cruz Blanca; 9 cajas hojadelata a don Pablo Villao; 11 fardos alpagatas a don F. Salazar, y 86 bultos hierro a don S. Regadera.  
Vapor español María Gertrudis, de 59 ts., capitán Jardón, de Llanes, con 44 sacos maíz a los señores Liastro y Junco.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Enrique, de 29 ts., capitán Villamea, para Gijón, con 40.000 kilogramos mineral de hierro.  
Vapor español México, de 47 ts., capitán Suarez, para Gijón, con 15 fardos bacalao, 25 fardos maíz, 128 bultos azúcar, 40 cajas jabón, 198 sacos harina, 82 cajas petróleo, 23 sacos cacao, 6 barriles raba y 8 pipas aguardiente.  
Vapor español Gijón, de 146 ts., capitán Canal, para Gijón, con 9 bocoyes vacíos, 70 vigas, 40 tablas y 50 barricas tabaco.  
Bergantín goleta española Carmen, de 48 toneladas, capitán Fernández, para Lluarca, con 616 sacos achicoria, 200 idem maíz y 48 idem paja.

FUENTES DEL FRANCÉS HOZNAJO.

Se alquilan ó venden en dicho sitio dos casas amuebladas. 8-4

ALIÉRGANES

desde Boó y el Cespedón en los coches de la acreditada empresa La Sola; la que para mayor comodidad del público tiene montado su servicio en combinación con todos los trenes y vapores.

Se venden cuatro columnas de mármol blanco estriadas con sus capiteles. En esta imprenta darán razón.



GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de

**LA CONSTANCIA.**

DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega.

Maquinaria perfeccionada y con motor de agua; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios.  
Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas París, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comprando 25 paquetes.  
**José Pérez Carral.—Torrelavega.**

IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rije desde el día 1.º de junio de 1889:  
Puerto-Chico a Peña-Castillo y secciones intermedias, a las 5,45; 6,30; 7,15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y a las 12,45; 2,30; 3,15; 4, 4,45; 5,30; 6,15 y 7,45 de la tarde.  
Peña-Castillo a Puerto-Chico y secciones intermedias, a las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y a las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15 y 7,45 de la tarde.  
Puerto-Chico a Cuatro-Caminos y secciones intermedias, a las 5,45; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; y a las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15 y 7,45 de la tarde; y a las 9,05 de la tarde.  
Cuatro-Caminos a Puerto-Chico y secciones intermedias, a las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15 y 11,15 de la mañana, y a las 12,15; 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; 8 y 8,45 de la tarde.  
Puerto-Chico a la Plaza de Numanzia, servicio continuo desde las 5,45 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9,05 de la noche.  
Plaza de Numanzia a Puerto-Chico servicio continuo desde las 5,30 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8,50 de la noche.  
Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid.  
Santander 22 de mayo de 1889.—La Empresa.  
NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,30 a las 9 de la mañana, y se colocarán en coche especial separado de los demás pasajeros si la empresa lo dispone.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1889.

Santander al Astillero, 6'45, 8'45 y 12 mañana; 2, 4, 6'10 y 7'80 tarde.  
Astillero a Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5'25 y 7 tarde.  
Santander al Cespedón, 6'30 y 8'45 mañana y 4 tarde.  
Cespedón a Santander, 7'45 y 9'40 mañana y 5 tarde.  
Santander a Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana; 2, 3'30 y 5'15 tarde.  
Puntal y Pedreña a Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, 4'30 y 6 tarde.  
Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.  
Estos vapores están combinados con los coches a Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.  
Se alquilan estos vapores para giras marítimas y servicios a los correos trasatlánticos.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 24 de julio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

MURCIANO,

Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 Hijos Muelle, 19.

JACOB Y JOSE KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a245

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS DE

ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martínez a quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan a la persona citada, en la seguridad de que los señores banistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido a este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas a que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de junio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda; en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Benedo habrá coches para el transporte de los banistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los sientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica.

BAÑOS DE LIÉRGANES.

AGUAS MINERO-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Hechas grandes mejoras en este balneario que ha quedado montado a la altura de los mejores de su clase, quedó abierto al público desde el día 10 del corriente.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados, en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis, crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiogenos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente pueden aplicarse a los padecimientos de los párpados y globo ocular.

SE ARRIENDA

a casa fonda situada en la Plaza Mayor de Torrelavega.

Los propietarios se proponen introducir las reformas necesarias, a satisfacción del arrendatario y comodidad del público.

Dirigirse: Plaza Mayor, número 4, principal, en dicha villa. 8a7

Para la temporada de verano se alquila una hermosa casa de campo, con magnífica huerta y jardines, sita en las proximidades de esta ciudad.

Informarán en esta administración. a5

PELUQUERÍA DE ANDRÉS GARCÍA.

Ofrece sus servicios al público, calle del Puente, número 2, principal. 8-8

LA BIENHECHORA.

Agencia general de negocios, Atarazanas, 8, 2.ª.—Teléfono 107.—Ventas, compras, administración de fincas, adelantos de alquileres y sueldos. Se colocan capitales con hipotecas y garantías, se encarga de cuantos asuntos se le confían. Cobros de cuentas, pagarés, etc., etc. Tiene activos corresponsales en todas las provincias.

PATRICIO GOMEZ.

VENTA

de un solar, inmediato a la 2.ª playa del Sardinero, se vende un terreno propio para edificar sobre él.

Informarán en esta imprenta. 6-3

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

MADRIDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

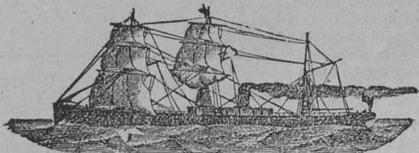
Orador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retrató de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

TINTURA MEJICANA DEL RAYO. Tela preparada para pintar. DROGUERIA DE SARO. 15. Blanca, 15.

BAÑOS DE JEHEVARRÍA. Espartero, 7. Está abierto al público.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES.



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, al mando de su capitán DE KERSABIEC, SAINT GERMAIN. El 5 de agosto, el vapor capitán DECHAILLE CHATEAU IQUEM

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 3.ª clase, se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y habla español.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza, al mando de su capitán RUPE, LABRADOR.

El día 18 del corriente saldrá de este puerto para Burdeos y el Havre, el vapor y el 29 del mismo para Saint Nazaire, el vapor CANADÁ, LAFAYETTE.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

BAÑOS MINERALES DE ELORRIO (VIZCAYA.) DOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS LLAMADOS BAÑOS VIEJOS Y BAÑOS NUEVOS.

Las aguas de los Baños Viejos, son sulfurosas carbónicas. Las de los Baños Nuevos ó Belerín, sulfurosas azoadas. Premiadadas ambas en todas las Exposiciones. Ventaja de dos tratamientos distintos en una localidad. En los mismos balnearios brotan dos ricos manantiales de aguas ferruginosas. Su propietario, D. Casto Zabala.—Médico-Director, Dr. José Fernández Silva. Las aguas de los Baños Viejos, son «especiales» y las «únicas» que existen en el Norte de España para curar las «enfermedades» de la «matriz». Las aguas de los Baños Nuevos, son «especiales» para curar las «enfermedades catarrales del aparato respiratorio y la tisis pulmonar», y compiten ventajosamente con sus análogos las de Betelú en España y Caunteres, y Aguas Buenas en Francia. Curan además las enfermedades de la piel y todas las demás enfermedades dependientes del herpetismo, escrofulismo, sífilis y reuma. Ambos establecimientos, están lujosamente alhajados y con toda clase de aparatos. El Establecimiento de Belerín es de reciente construcción, con todos los adelantos modernos. El viaje se hace desde Santander en siete horas. Para más detalles y para pedir memorias de las aguas, dirigirse á su propietario en Bilbao, señor don Casto Zabala, y en Santander, farmacia de Jiménez, plaza de la Libertad. La temporada oficial comienza en 1.º de junio, y termina en 1.º de octubre.

TURBINAS. Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite. FUNDICION y Talleres de Construcción de EDUARDO L. DORIGA, 25 SANTANDER.

THE QUADRANT TRICYCLE CO. SHCEPCOTE STREET.—BIRMINGHAM. BICICLETAS, TRICIGLOS, TANDEMS DE TODAS CLASES. BICICLETA QUADRANT, CALIDAD SUPERIOR. 30-2 PRECIO.—360 PESETAS. Representante en Santander, E. REVILLA, San Francisco, 15.

EUGENIO QUIJANO Relojero.—Velasco, número 1. JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA. MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres. Darán razón en esta imprenta.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1889.

Table with train schedules for stations like Santander, Madrid, Segovia, Valladolid, etc. Columns include station names, departure times, and train types (Correo, Expreso, etc.).

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

Table with subscription rates (PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN) and advertising rates (TARIFA DE ANUNCIOS) for the newspaper.

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL POR DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JENQUITE ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio ó intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO. Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO. Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos del comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores ó intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas: precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO. Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores ó intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES. En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas. Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

GRAN BAZAR ARAGONÉS DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS. MANOPANES, PLANOS. Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.

SE VENDEN varias fincas rústicas y urbanas, radicantes en los pueblos de Solares, Sobremazas, Anaz y Orejo, de la propiedad de la señora doña Carmen Balbuena é Iriarte. Informará don Juan de la Viña Ardines, Muelle, 36, 3.º, Santander. Dichas fincas se venden en lotes, reunidas, y el monte Infierno, en el pueblo de Orejo, por separado.

PLANO EN COLORES conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya. PRECIO UNA PESETA. Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.

LIBRETA PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Se vende á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

CURACIÓN RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

VINOS FINOS. En la tienda de la calle de Atarazanas, número 8, debajo de la fonda de la señora Viuda de Redón, se venden vinos superiores de mesa á 3 reales botella sin casco, y á 2 reales sin él.

DENTISTA VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO. Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA LA PROVINCIA DE SANTANDER considerada BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta. En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

ROLES DE NAVEGACION Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1.

NOTAS CONSULARES Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

POESÍAS POR E. MENÉNDEZ PELAYO. LA VIUDEZ DE ALINA. CARTAS DE UN SOLTERÓN. de venta en esta imprenta. Libertad, número 1.

MAPA ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. DIVISIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES. Libertad, número 1. Se remite franco al que envíe una peseta en sellos de franqueo.

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.